

NUTRIFORT S.A.
INFORME DE GERENCIA

Quito, DM 28 de Abril del 2014

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía NUTRIFORT S.A. y en cumplimiento de las disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente Informe relacionado con el periodo económico del año 2013.

Es importante recalcar que hemos cumplido con los objetivos previstos en el presente ejercicio económico.

Al cerrar el periodo económico se realizó las diferentes provisiones de la cuenta de Utilidades del año 2013, cuyos cálculos son: 15% de Participación empleados y 22% de Impuesto a la Renta, según lo estipula la normativa vigente en el Ecuador, todos estos valores se encuentran reflejados en el Balance como cuentas por pagar, hasta el pago de las mismas, por lo que nuestro Patrimonio es solvente

La empresa refleja en los Estados Financieros del año 2013, ingresos por USD 8'652.852, comparados con el año 2012 que fue de USDB'179.786, hubo un incremento del 5.78% y los gastos durante el año 2013 fueron de USD 8'592.585 comparados con los del año 2012 que ascendieron a USD 8'140.380, tuvieron un incremento del 5.56%, obteniendo durante el año 2013 una utilidad después de impuestos y participaciones del 15% a trabajadores de USD60.266 Esta utilidad propongo a la Junta General de Accionistas no se distribuya y sirva para fortalecer el patrimonio de la empresa.

Los Estados Financieros reflejan valores que resultan de las operaciones realizadas durante el año 2013 y muestran la utilidad obtenida, participación a trabajadores e impuesto a la Renta del periodo económico del 2013.

Las obligaciones ante los organismos de control como el SRI, IESS, Ministerio de Relaciones Laborales, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, se encuentran totalmente saneadas hasta la presente fecha.

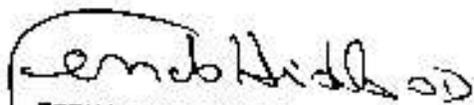
Ante lo expuesto anteriormente, cumpla en someter a consideración de ustedes el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa NUTRIFORT S.A. cortado al 31 de diciembre de 2013, documentos que reflejan claramente el Estado Económico-Financiero de la Empresa.

La compañía ha cumplido de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Se augura nuevos proyectos en este nuevo año para incrementar las ventas y las utilidades.

Sin otro particular, me será grato dar cualquier explicación complementaria en la reunión de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


FERNANDO HIDALGO
GERENTE GENERAL